

*Radicado 2020 00033  
Investigación de Paternidad*

JUZGADO DE FAMILIA DE LOS PATIOS

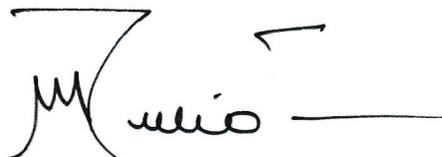
Los Patios, veinticuatro de febrero de dos mil veintiuno.

Dando continuidad al presente trámite, el Despacho señala el próximo veinticuatro (24) de marzo del 2021, a las ocho de la mañana (8 a.m.) para la toma de muestras a fin de materializar la experticia genética decretada.

Expídanse las comunicaciones correspondientes, con las advertencias de Ley a los involucrados sobre los efectos de su inasistencia a la toma de muestras sanguíneas en la fecha programada.

Como quiera que no se conoce dirección electrónica de la demandada, y teniendo en cuenta lo solicitado por el demandante, se ordena remitir a éste la comunicación dirigida a la señora LEIVY JOHANNA OLARTE SUESCÚN para enterarla de lo aquí dispuesto, quien la hará llegar oportunamente a su destinataria e informará al Juzgado sobre el resultado de esta diligencia.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL RUBIO VELANDIA  
Juez